



ACTA DE ELECCIÓN COMISION ELECTORAL

En la Comuna de Padre Las Casas, localidad o sector de Hortufo Mañihue, con fecha 19 del mes de Diciembre del año

2024; siendo las 10:00 hrs., en la dirección ubicada en C.F. Agustín Huedde Mañihue en una Asamblea Extraordinaria, habiendo votado 13 socios de un total de 18

inscritos, se cierra la votación para elegir la Comisión Electoral que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas para elegir el Directorio de los años 2024 a 2027, de la Organización denominada GRUP ADULTO MYOZ TATA 2 Hortufo, RUT 65.063.543-9, Inscripción Registro Civil N.º 17035 del año 2012

correo electrónico de la organización: _____

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS
O.I.R.S.

30 DIC 2024

ID: 78460
PROVIDENCIA

Resultan electos como integrantes de la Comisión Electoral los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
PRESIDENTE	<u>Hortensia Jancucho Peña</u>	<u>7.858.812-8</u>	<u>[Firma]</u>
SECRETARIO/A	<u>Alex González Huenuku</u>	<u>6.075.223-0</u>	<u>[Firma]</u>
VOCAL	<u>Francisca Jancucho Peña</u>	<u>7.396.698-4</u>	<u>[Firma]</u>

El secretario de la Organización, certifica que cada uno de los integrantes de la Comisión Electoral, cumple con los requisitos establecidos en el Art. Letra k) de la Ley N°19.418.

Se adjunta nómina de socios que participaron en la elección.

Se informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de PadreLas Casas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de Febrero del año 2024
- Horario : inicio 10:00 término 11:00
- Lugar y dirección : Sector Hortufo Mañihue, C.F. Agustín Huedde Mañihue

NOMBRE DE LOS CANDIDATOS

Nº	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	RUT	FIRMAS
1	<u>ALVARO VARGAS CORANIL</u>	<u>6.037.241-1</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>MARISOL BECERRA CASILLO</u>	<u>9.215.247-2</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>BERNARDITA FLORES GONZALEZ</u>	<u>7.058.582-K</u>	<u>[Firma]</u>
4			
5			
6			

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Hortencia Nancóteo Peña 7.858.812-8
PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL

FONO 950 FF 8536

FIRMA Hortencia N.

Rene Gonzalez Hornos 6.075.223-0
SECRETARIO COMISIÓN ELECTORAL

FONO _____

FIRMA Rene Gonzalez

Francisca Nancóteo Peña 7.396.698-4
MIEMBRO COMISIÓN ELECTORAL

FONO 834206456

FIRMA Francisca N.

(Comisión electoral debe colocar nombre y dos apellidos, Rut y firma)

